



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000006277

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0711202401099285165100120019010000062771190798418

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-11-07T10:47:04-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



0711202401099285165100120019010000062771190798418

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES GUAYAQUIL "DR.ABEL GILBERT

RUC/CI: 0968503870001

Fecha Emisión: 07/11/2024

Guía de Remisión:

Dirección: 29 Y GALAPAGOSGUAYAQUIL, GUAYASFEBRES CORDERO

Teléfono: 0999999999

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2209004	2025/09/30	50.00	0.1500	7.50
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2209004	2025/09/30	50.00	0.1500	7.50
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2209004	2025/09/30	50.00	0.1500	7.50
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2209004	2025/09/30	50.00	0.1500	7.50
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2209004	2025/09/30	50.00	0.1500	7.50

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	37.50	0	0

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	37.50
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	37.50
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	37.50
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	37.50

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: carlos.paz@hospitalguayaquil.gob.ec, factura.ecuador@sicmafarma

Info transferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A. Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADA EN LA ORDEN DE COMPRA N°CE-20240002692370